



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1412
QUILLÓN, miércoles 7 diciembre 2022

OK

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ELECTROMECANICA HECTOR SAMUEL OCARES ARIAS RUT:76.593.216-5

LA SUMA DE \$:263.298

Y SON:DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR MANTENCION CAMIONETA MITSUBISHI KATANA L-200. PERTENECIENTE AL CECOSF CASINO. ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-510-AG22. SOLICITADO POR LA SRA. ANDREA PALAVECINO M. DIRECTORA DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 6.330 DE FECHA 28/11/2022. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206002	Mantenimiento y Reparaciór	263.298		76593216-5	F-4499
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		263.298	76593216-5	C-0

TOTALES : 263.298 263.298



DIRECTOR (DEPTO SALUD) (s)



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.F.
EGRESO N° 46049810	FECHA DE PAGO	FECHA	FECHA



SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME